



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00265592- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El programa de la asignatura Comportamiento Organizacional, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Administración (Área de profundización: Recursos Humanos), propuesto por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo contempla Promoción Indirecta en los términos establecidos por la Ordenanza HCD N° 487/2010;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Administración y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que por RHCD-2020-385-E-UNC-DEC#FCE se autoriza a las autoridades del Decanato a resolver durante el período de receso estival los asuntos que revistieran carácter de urgencia y que fueran menester para el normal funcionamiento de la Casa; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Comportamiento Organizacional del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Administración (Área de profundización: Recursos Humanos), que como anexo se incorpora a la presente.

Art. 2°.- Aprobar la Promoción Indirecta propuesta para el año académico 2021.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

